



## Servicios Sociales: Herramientas electrónicas

### Notificaciones Electrónicas, Mensajes de Texto, y Servicios en Línea

---

#### Incrementando opciones para los clientes

Opciones de comunicación usando tecnología actual son provistas para incrementar la inscripción y retención de Medi-Cal, CalFresh, y CalWORKs. Clientes puede elegir recibir notificaciones de mensajes de texto, recibir correspondencia electrónicamente, y usar BenefitsCal.com para aplicar o mantener sus beneficios. Estos servicios son opcionales.

#### BenefitsCal.com para Clientes

BenefitsCal permite que clientes apliquen para, mantengan, y revisen sus beneficios en línea. BenefitsCal es un portal seguro, de autoservicio, basado en la web. Con una cuenta gratuita de BenefitsCal un cliente puede:

- Obtener información actual sobre su caso y beneficios.
- Revisar el estatus de una aplicación o recertificación.
- Presentar una solicitud o reporte periódico como un reporte semi anual.
- Recertificar (renovar) sus beneficios en línea.
- Reportar cambios y actualizar información.
- Subir al caso documentos de verificación el mismo día.
- Descargar y revisar cualquier forma o notificación necesaria.
- Revisar fechas y horas de citas programadas.

Un cliente puede usar BenefitsCal en adición a otros métodos de contacto con la oficina. Un cliente continuo que tiene beneficios puede crear una cuenta de BenefitsCal en cualquier momento; no necesita ser creada al momento de aplicación.

#### Para crear una cuenta de BenefitsCal:

En BenefitsCal.com haga clic en el botón de CREAR CUENTA. Un correo electrónico se necesita para completar esta acción. Para clientes con beneficios, ellos pueden ir al panel de control del cliente y seleccionar el hiperenlace de Enlace a un Caso Existente para conectar su cuenta de BenefitsCal a su caso activo.

#### Notificaciones de Texto

Un cliente puede registrarse para recibir recordatorios por mensajes de texto de Servicios Sociales. Los textos serán *en adición* a cualquier otra correspondencia y no remplazan a nada. Ya que un cliente este registrado, Servicios Sociales envía un mensaje de texto de cortesía al teléfono móvil del cliente cuando:

- El cliente tiene una cita
- Al cliente le faltan documentos requeridos necesarios
- Los beneficios del cliente serán descontinuados

Tarifas regulares de mensajes de texto aplican.

## Para registrarse

- En BenefitsCal.com haga clic en el icono de perfil de usuario en la esquina derecha superior para mostrar la Configuración de su Cuenta. Seleccione Preferencias de Comunicación del menú y opte por la opción de Mensajes de Texto.
- Llame al Centro de Llamadas de Eureka al 1-877-410-8809 para hablar con un especialista de elegibilidad para optar por Mensajes de Texto por teléfono.

## Notificación electrónica de parte de BenefitsCal.com

Unos clientes prefieren usar correo electrónico como su manera primaria de comunicación. Para mantener información segura y protegida, Servicios Sociales no manda correo electrónico directamente a los clientes sobre elegibilidad y beneficios- usa el sistema seguro de BenefitsCal.

Si un cliente opta por participar, recibirá una notificación electrónica en vez de cartas físicas. Cuando estas sean publicadas el cliente recibe un correo electrónico para notificarle que tiene correspondencia disponible en su cuenta de BenefitsCal. El cliente entonces puede iniciar sesión en el sistema seguro de BenefitsCal y leer el correo, carta, o notificación. Unas correspondencias son envidadas por correo en adición a ser publicadas en BenefitsCal debido a regulaciones y para proveer sobres con franqueo pagado. Correspondencia sobre Audiencia Imparcial nunca es publicada en BenefitsCal.

## Inscribirse

- En BenefitsCal.com haga clic en el icono de perfil de usuario en la esquina derecha superior para mostrar la Configuración de su Cuenta. Seleccione Preferencias de Comunicación del menú y opte por la opción de Mensajes de Correo Electrónico.
- Llame al Centro de Llamadas de Eureka al 1-877-410-8809 para hablar con un especialista de elegibilidad para optar por Mensajes de Correo Electrónico por teléfono.

## BenefitsCal.com para Organizaciones Basadas en la Comunidad (CBOs)

CBOs pueden elegir proveer acceso a una computadora con capacidad de internet a los clientes, o ellos pueden introducir la información del solicitante a BenefitsCal. Cada CBO que desee ayudar a solicitantes en BenefitsCal debe crear una Cuenta de Usuario CBO.

## Crear la Cuenta de Usuario CBO

Haga clic en el botón de Registre su Cuenta de CBO y rellene la forma para registrar su organización basada en la comunidad. BenefitsCal tiene videos y guías rápidas de usuario que se pueden proporcionar según sea necesario. Esta cuenta será aprobada en el sistema por el Enlace Comunitario de Servicios Sociales como parte del proceso de BenefitsCal. Usted puede contactar al Enlace de Servicios Sociales para ayuda con estas cuentas al [CalFreshOutreach@co.humboldt.ca.us](mailto:CalFreshOutreach@co.humboldt.ca.us) o 707-476-4760.

## Preguntas Frecuentes

### ¿El cliente tenía una cuenta previa pero no se acuerda nada de la información- ahora qué?

Si el cliente tiene acceso a la cuenta de correo electrónico que uso cuando se registró, puede seleccionar la opción disponible de “¿olvido contraseña?”. Si no se acuerdan de la cuenta de correo electrónico original, puede crear una cuenta nueva. La cuenta nueva puede ser enlazada as su caso.

### ¿Puede un cliente elegir una opción sin la otra?

Un cliente puede optar por notificaciones de texto sin una cuenta de BenefitsCal. Para notificaciones electrónicas, un cliente debe usar una cuenta de BenefitsCal.

### El cliente ha tenido beneficios por años. ¿Cuál es el punto de una cuenta de BenefitsCal ahora?

BenefitsCal fue desarrollado con el cliente en mente y tiene capacidades incrementadas. Ahora es el mejor momento de revisar las opciones y determinar como les puede ayudar a mantener beneficios. Un cliente puede crear una cuenta de BenefitsCal solo para poder revisar el estatus del caso; no es un gran compromiso. BenefitsCal tiene videos de YouTube que pueden ayudar a demostrar lo que puede hacer y que fácil es para usar.

### Necesito ayuda con BenefitsCal, a dónde voy?

BenefitsCal tiene su propio canal de YouTube. Lo puede acceder hiendo a “Ayuda” en BenefitsCal.com o directamente al canal al: [BenefitsCal – YouTube](#) para múltiples videos de guía.”